
“Colancho” y el Bullying.

Párrafo de inicio

En el ciclo escolar 2011-2012, el alumno Jesús Reyes Fuentes alias “Colancho” cursó el tercer grado de una telesecundaria. Siempre manifestó desinterés por las actividades escolares, bajo nivel académico, alto grado de violencia hacia sus compañeros varones a quienes; según declaraciones de ellos mismos, los golpeó en repetidas ocasiones. Los padres de familia solicitaron su expulsión de la escuela. Los profesores que lo atendieron en grados anteriores opinaron que era “un caso perdido”. El profesor Máximo, nunca perdió las esperanzas de que con un trato diferente podía cambiar su actitud. ¿Qué debía hacer Máximo para atender la situación? Sin exponer a los alumnos, ni tener problemas con padres de familia.

Desarrollo del caso

La escuela y el grupo de “Colancho”

La institución escolar contaba con tres grupos, uno por grado, con una matrícula total de 56 alumnos. La telesecundaria ha tenido como principal característica que las asignaturas son impartidas por un sólo profesor. Esto hace que el tiempo de convivencia escolar sea de seis horas diarias. Tiempo en que se interactúa con alumnos y alumnas, no exclusivamente en el aspecto académico sino, también en el psicosocial, permitiendo mover las estrategias didácticas para apoyar a los alumnos con necesidades especiales de aprendizaje. Por el contrario, el hecho de manejar las nueve asignaturas de la currícula no implica operar las didácticas de cada una de ellas con la extensión y profundidad

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



requeridas. Las reglas que se promovieron al interior del grupo fueron el respeto, equidad, tolerancia y empatía, aunque no siempre se obedecieron.

El grupo se conformó de 22 alumnos 13 hombres y 9 mujeres. Eran jóvenes que se conocían desde el preescolar ya que la comunidad ha contado únicamente con un preescolar, una primaria y una telesecundaria. El grupo tenía su división de subgrupos de compañeros (amigos, amigas) con los que se juntaban a charlar a la hora del receso. En cambio Jesús siempre se juntó únicamente con un amigo, que manifestaba características parecidas a las de él, pero que fue expulsado por golpear a otro compañero al interior del aula.

El profesor

El profesor Máximo contaba con pocos años de experiencia, su preparación era de Licenciatura en educación media básica con especialidad en Ciencias Naturales. Siempre mostró interés en su trabajo, la metodología que usaba era novedosa, aplicaba no sólo las actividades sugeridas en los libros, sino que las complementaba con actividades lúdicas que agradaban a sus alumnos imprimiendo dinamismo y creatividad a la cátedra. Se mostraba paciente con los jóvenes, cuando se presentaba algún inconveniente con ellos, procuraba dialogarlo y tratar de llegar a acuerdos que no fueran arbitrarios. Únicamente con Jesús no logró interesarlo en los conocimientos que la escuela ofrecía y pese a los castigos que le aplicó, no lo hizo cambiar de conducta, más bien aparentaba ya tener muy recorrido el camino. En repetidas ocasiones habló con la mamá de Jesús y ella misma manifestó “ya no saber que hacer con él” porque al salir de la escuela no llegaba a casa, ni a comer, era hasta entrada la noche cuando se presentaba excusándose de haber estado con algún primo o amigo.

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



“Colancho”

Era un joven de catorce años, callado, poco participativo en clase, hacía “bromas pesadas”, usaba constantemente la fuerza como mecanismo de socialización, (empujaba a sus compañeros, los abrazaba con rudeza, o incluso les golpea el los contados de los brazos), no entregaba trabajos escolares, sobre todo tareas o investigaciones que el docente dejaba para hacer en horario extraescolar. Hablaba pausadamente cuando se le preguntaba algo, esquivaba la mirada de frente y su forma de sentarse en la silla era prácticamente “desparramada”. Era miembro activo de la banda dirigida por “el fontanero” banda con reconocimiento en la comunidad, contaba con seis a siete integrantes de los cuales Jesús era el más joven. No se conoció con precisión sus actividades delictivas, pero si el grado de violencia que manifestaban como asociación; sobre todo en bailes y eventos sociales o al ingerir alcohol y otras sustancias el lugares públicos de la comunidad los fines de semana. Su vida en los espacios escolares había tenido la misma tonalidad, problemas en relación a su conducta de socialización, desde la primaria ya mostraba tendencias a la agresión de sus compañeros. Cuando atacaba a algún compañeros siempre alegaba que sólo de defendía.

No tenía responsabilidades específicas en su hogar, no ayudaba en el campo a su papá, y mucho menos en el hogar a su mamá, esto le daba tiempo de ocio que ocupa para estar con la “banda”.

La familia de “Colancho”

La familia de este joven, era una típica familia campesina. El padre se dedicaba a la siembra del ejido, a cuidar el ganado y a recolectar consumibles que la naturaleza brindaba. Como: leña, tunas campestres, casería de animales silvestres entre otras. Para obtener dinero se alquilaba como peón para desarrollar cualquier actividad relacionada al campo. La madre, siempre dedicada al hogar, lavaba, planchaba preparaba la comida, iba al mandado, asistía a las juntas de la escuela, etc. No le comunicaba todo al padre para no darle mortificaciones, además de que el padre reprimía cualquier problema de conducta de su hijo con violencia física.

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



La familia se conformaba de siete integrantes papá, mamá y cinco hermanos dos mujeres y tres varones de los cuales Jesús era el más joven de todos. Sus hermanos padecía de cerrazón y machismo, fueron ellos quienes enseñaron a defenderse a Jesús (palabras de ellos mismos) sin comprender que para defenderse se desarrolla una agresividad mayor que el agresor. Ellos también “le entraban al trompo” (golpes) cuando era necesario, en bailes, partidos de fútbol o cuando se “querían pasar de lanza” (lo que ellos consideran sus derechos, no necesariamente apegados al marco legal).

El problema

Jesús era un alumno que manifestaba altos niveles de agresividad hacia sus compañeros de clases y hacia otros alumnos del plantel (bullying). Su historial académico era muy deficiente tomando en cuenta los perfiles de egreso del plan de estudio de secundaria 2011. Su madre asistía continuamente a la escuela para recibir quejas del comportamiento de su hijo Jesús. Los docentes que lo habían atendido en ciclos escolares anteriores tenían una mala impresión del alumno llegando a expresar que “era un caso perdido”. Los padres de familia habían solicitado su expulsión del plantel por considerarlo un peligro para sus hijos, ya que en repetidas ocasiones lo había golpeado causándoles lesiones de consideración, tanto al interior de la escuela como fuera de ella. Su maestro debía tomar la difícil decisión de mantenerlo pese al riesgo que representaba, o expulsarlo. ¿Qué debía hacer el Prof. Máximo para cambiar la actitud de Jesús sin poner en riesgo al grupo?

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Notas de enseñanza

Nombre del caso: “**Colancho y el Bullying.**”

Autor del caso: **Profr. Adrián Cid Antonio.**

Fecha de elaboración: **12/12/12.**

Resumen del caso

Jesús cursaba el tercer grado de una telesecundaria. Era un alumno que manifestaba altos niveles de agresividad hacia sus compañeros de clases y hacia otros alumnos del plantel. Su historial académico era deficiente tomando en cuenta los perfiles de egreso del plan de estudio de secundaria 2011. Su madre asistía continuamente a la escuela para recibir quejas del comportamiento de su hijo Jesús. Los docentes que lo habían atendido en ciclos escolares anteriores tenían una mala impresión de él, expresaban que “era un caso perdido”. Algunos padres de familia habían solicitado su expulsión del plantel por considerarlo un peligro para sus hijos, ya que en repetidas ocasiones los había golpeado causándoles lesiones de consideración, tanto al interior de la escuela como fuera de ella. Su maestro debía tomar la difícil decisión de mantenerlo o expulsarlo pese al riesgo que representaba.

Objetivos de enseñanza

El caso es un vehículo por el cual una porción de la realidad es traída al aula a fin de que trabajen en ella alumnos y facilitadores, se analice y se aborden alternativas de solución. Ramírez (2010, p. 270) menciona que usar esta estrategia provee oportunidades para conocer con profundidad los casos y decisiones en una situación real para opinar, para sentir la presión y reconocer riesgos y, para exponer nuestras ideas a los otros. Los casos también son una buena herramienta para probar lo comprendido de la teoría y desarrollar comprensión. Este método ayuda a los alumnos a desarrollar la confianza en sí mismos y habilitarlos para pensar de manera independiente y trabajar cooperando con sus compañeros. Los casos obligan a los estudiantes a asumir responsabilidad en su propio aprendizaje. (Ramírez Montoya M. S. *Modelos y estrategias de enseñanza para ambientes innovadores*. Editorial digital. Pág. 172.

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Bajo esta perspectiva el objetivo de este caso es el siguiente:

Que los estudiantes analicen las relaciones de bullying (agresión entre iguales). A través de la técnica de análisis de caso, para desarrollar su capacidad de diseñar y proponer soluciones a conflictos y reflexionar críticamente los mismos.

Temas relacionados

- Agresión escolar (bullying)
- La crianza y educación de los hijos.
- Solución de conflictos.
- Desarrollo de competencias para el manejo de situaciones.
- Relación entre iguales.
- Papel socializador de la escuela.
- Pandillerismo.
- Construcción de un código moral personal de conducta.
- Ambiente democrático en el aula.
- Equidad en la escuela

Planeación de actividades:

1. Activando conocimientos previos. Que los alumnos de manera personal redacten un episodio de su vida escolar donde fueron objeto de agresión o bullying.

Considerando:

- El grado de violencia del que fueron objeto.
- El nivel de intervención del maestro de grupo en el caso redactado.
- Consecuencias Físicas o psicológicas de la agresión.

Tiempo aproximado 20 minutos.

2. De la misma manera, contestar lo siguiente:

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



- ¿Qué harían si en este momento se les presentara una situación similar?
- Determinar el grado de intervención que harías en el caso de ser tú el maestro de grupo.
- ¿Cómo te agradaría que te apoyaran tus padres o tutores, en la solución del conflicto?

Tiempo aproximado 15 minutos.

Análisis del caso “Colancho y el Bullying”.

3. Lee detenidamente el caso “Colancho y el Bulling”. Llena el cuadro siguiente con los datos necesarios según corresponda.

Personajes	Hechos	Situaciones problemáticas	Alternativas de solución que propones.

Tiempo aproximado 30 minutos.

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



4. Una vez que consideres terminado tu cuadro, intégrate con otros 3 compañeros y contesta las siguientes preguntas:
- ¿Cuáles son las coincidencias que encuentra entre el contenido de tu cuadro y el de tus compañeros de equipo?
 - ¿En qué se diferencia el contenido de tu cuadro con el de tus compañeros de equipo?
 - De las alternativas de solución menciona ¿Cuáles les parecen más efectivas para el caso?

Tiempo aproximado 20 minutos.

5. Con la información anterior, entre todos los integrantes del equipo llenen un sólo cuadro y elaboren una presentación original (Papel Bond, diapositivas, parodia, obra actuada, power point, etc.) para dar a conocer sus conclusiones ante el grupo.

Tiempo aproximado 45 minutos.

6. Luego de la participación de todos los Equipos. En plenaria se discutirán las diferentes alternativas de solución al caso presentadas. Teniendo como moderador al profesor de grupo. Bajo el siguiente eje:
- ¿Quiénes son los personajes más decisivos en el caso?
 - ¿Cuáles son los hechos más relevantes que caracterizan al caso?
 - Delimita las situaciones problemáticas.
 - Que debe hacer el Profesor Máximo con su alumno Jesús.

Tiempo aproximado 30 minutos.

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Para concluir con el tema, el profesor les leerá el epílogo del caso. Terminada la lectura los estudiantes aportarán sus comentarios acerca de ¿qué es lo que les deja de aprendizaje el análisis del mismo? y ¿Cómo creen que influenciará ese aprendizaje en su propio comportamiento como alumnos o maestros según sea el caso?

Tiempo aproximado 20 minutos
Tiempo total aproximado 3 horas
Sesiones aproximadas 3 sesiones.

Posibles soluciones según el autor.

1. El Profesor Máximo decide aislar por cierto tiempo a Jesús. Pasado algún tiempo lo hace reflexionar sobre si quiere seguir así todo el ciclo escolar, o prefiere regresar con sus compañeros de grupo, prometiendo cambiar su conducta agresiva hacia ellos.
2. El profesor Máximo decide enfrentar a Jesús, diseña situaciones didácticas que apoyan para que éste recapacite y construya su propia ruta de regeneración conductual, creando una convivencia menos violenta y más tolerante con sus compañeros.
3. El maestro Máximo decide implementar la Escuela para Padres, especialmente con la Mamá y Papá de Jesús; aún si fuera necesario en tiempo extraescolar o visitas domiciliarias, donde tratará temas de trascendencia que impacten en la organización de la familia y hace cambiar algunos vicios en el reparto de poder y responsabilidades para una convivencia más armónica al interior de la misma. Una vez hecho esto, lleva a cabo sesiones de reflexión con Jesús para su eventual retiro paulatino de la banda a que pertenece y con ello cambiar sus conductas altamente violentas hacia sus compañeros.

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Epílogo

En la realidad el Profesor Máximo hizo algunas visitas domiciliarias encontrando un ambiente adverso para el tratamiento de la conducta de Jesús. Por un lado la madre manifestó no poder ya con su hijo, los hermanos mayores de Jesús fomentaban la violencia en él al hacerlo acto de burlas y agresiones físicas sin que la mamá interviniera. El papá abatido por sus ocupaciones diarias sentía que su compromiso familiar estaba cumplido con el sólo hecho de llevar un poco de dinero a la casa.

También habló con el “Fontanero” líder de la banda encontrando una fuerte oposición a dejar a Jesús ya que lo consideraban un buen elemento.

Ante tal panorama el Profesor decidió trabajar exclusivamente con Jesús, tomando cualquier acto de violencia o conducta incorrecta para sentarlo y tratar de encontrar el motivo que lo hacía tan especial, lo tomó en cuenta para pasar lista, organizar eventos deportivos, (para lo cual era excelente) o hacer alguna labor que lo distrajera y relajara. En ocasiones sí lo aisló, con ayuda de la directora quien lo atendía en sus ratos libres, haciéndolo sentir que era mejor portarse bien y gozar de la presencia de los demás, que permanecer recluso en la Dirección Escolar contestando las lecciones del día.

Durante las sesiones de Formación Cívica y Ética puso especial énfasis en el bloque dedicado a las adicciones y, como no queriendo, las dedicaba al problema que Jesús presentaba con éstas.

Jesús Egresó de la escuela Telesecundaria, no con todo el conocimiento que reclama el plan de estudio 2011 de Educación Básica, pero si con los principios de convivencia que le han permitido dedicarse a la venta de ropa sin presentar más rasgos de violencia.

Este caso fue escrito por el Profesor Adrián Cid Antonio en el Diplomado “Desarrollo de Competencias docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 12 de Diciembre de 201.2

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

